

Egos y combates literarios

Unas décimas *perdidas* de Juan Bautista Arriaza en el contexto de *Las letras letras de cambio* de Bartolomé José Gallardo

MIGUEL ÁNGEL LAMA
(Universidad de Extremadura)

Résumé. Cet article part de la mention faite par Bartolomé José Gallardo dans sa satire *Las letras letras de cambio* (1834) d'une pièce de théâtre de Javier de Burgos, *Los tres iguales*, qui fut représentée pour la première fois en 1827, et qui fut l'objet d'allusions burlesques faites par des écrivains tels Ramón de Mesonero Romanos ou Juan Bautista Arriaza. Le premier auteur a attribué au second des *décimas* satiriques contre Burgos sous le titre *La leccioncita de modestia*, reproduites dans cet article pour la première fois.

Mots-clés. Bartolomé José Gallardo. Juan Bautista Arriaza. *La leccioncita de modestia*. Javier de Burgos. Mesonero Romanos. Satire et politique.

Abstract. This article stems from a mention made by Bartolomé José Gallardo in his satire *Las letras letras de cambio* (1834) of a play by Javier de Burgos, *Los tres iguales*, premiered in 1827, which later received burlesque allusions made by other writers like Ramón de Mesonero Romanos or Juan Bautista Arriaza. The former one attributed the latter some satirical ten-line stanzas against Burgos, entitled *La leccioncita de modestia*, reproduced here for the first time.

Keywords. Bartolomé José Gallardo. Juan Bautista Arriaza. *La leccioncita de modestia*. Javier de Burgos. Mesonero Romanos. Satire and Politic.

Un autor prófugo, un impresor detenido, una vista ante un tribunal y una sentencia absolutoria seis años después del juicio. Estos podrían ser algunos de los fundamentos de la trama de una historia novelesca con tintes criminales. Fueron consecuencias de un hecho literario y editorial real que protagonizaron Bartolomé José Gallardo como autor, su amigo coterráneo Marcelino Calero Portocarrero como impresor, y la publicación de *Las letras letras de cambio* como crimen¹. Grave crimen, a los ojos de la autoridad competente y aludida en el texto del delito. Nada más y nada menos que el Ministro de Hacienda, y anterior

¹ Bartolomé José GALLARDO, *Las letras letras de cambio, o los mercachifles literarios. Estrenas y aguinaldos del Br. Tomé Lobar*, nueva edición, Madrid, Imprenta de D. M. Calero, 1834. Lo recogió Pedro SÁINZ RODRÍGUEZ en su edición de Bartolomé José GALLARDO, *Obras escogidas*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1928, vol. I, p. 115-139.

Secretario de Estado de Fomento bajo el ministerio de Cea Bermúdez, Francisco Javier de Burgos, granadino de Motril y periodista, que no solo se batió en la actividad política, sino que publicó muestras de sus intereses como traductor y como dramaturgo².

Por una de esas facetas, la de traductor, Gallardo en su sátira lo puso como ejemplo de «fortunón loco [...] que con poco libro ha sabido hacer mucho doblón»³; y lo acompañó de otros «Escritores calculistas» como Alberto Lista, que tradujo la *Historia Universal* del Conde de Segur⁴, José Mamerto Gómez Hermosilla, autor del *Arte de hablar en prosa y verso*⁵, y Sebastián Miñano, del *Diccionario Geográfico de España*⁶. Cada uno de ellos representaba para el extremeño un ejemplo entre los medios de hacerse escritor sin escribir. Burgos lo fue en la traducción por sus versiones de Horacio⁷; Hermosilla en la compilación; y Miñano en una «quisicosa que no es traducción ni es compilación»⁸. Estos nombres tenían en común el haberse beneficiado «durante la década absolutista de ventajosas prebendas del poder fernandino», como ha recordado el estudioso de Gallardo Alejandro Pérez Vidal al relatar las vicisitudes por las que pasó el folleto del autor de Campanario⁹.

El «Ultiloquio moral» con el que Gallardo remató el cuerpo principal de su sátira – compuesta en la edición que conocemos por la dedicatoria «Al Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos...», «Las letras letras de cambio, o los mercachifles literarios», «Ultiloquio moral», «Nota reservada», «Los tres iguales. Anécdota literaria» y la «Fe de erratas»– fue elocuente en la expresión de su objetivo crítico:

² Las circunstancias de la publicación de *Las letras letras de cambio* pueden consultarse en el libro de Alejandro PÉREZ VIDAL, *Bartolomé J. Gallardo. Sátira, pensamiento y política*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1999, p. 359-368, que extracta (p. 360-362) una de las fuentes principales de información de ese contexto, la carta de Gallardo dirigida a Tomás García Luna un 14 de marzo de 1834. La publicó Miguel ARTIGAS, «Una colección de cartas de Gallardo», *Boletín de la Real Academia Española*, XVI (1929), p. 450-451. También debe verse la «Causa célebre», *Eco del Comercio*, n.º 74 (13 de julio de 1834), p. 2-3, reproducida íntegramente –por ser «su redacción netamente gallardesca»– por Antonio RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Don Bartolomé José Gallardo (1776-1852). Estudio bibliográfico*, Madrid, Sancha, 1955, p. 147-156. Hay edición facsimilar del libro de Rodríguez-Moñino publicada en Badajoz, en 1994, por la Unión de Bibliófilos Extremeños.

³ Bartolomé José GALLARDO, *op. cit.*, p. 26.

⁴ Conde de SEGUR, *Historia Universal. Historia Antigua traducida al español por D. Alberto Lista*, Madrid, Imprenta de L. Amarita e Imprenta de Moreno, 1830, 4 vols.

⁵ José GÓMEZ HERMOSILLA, *Arte de hablar en prosa y verso*, Madrid, Imprenta Real, 1826, 2 vols.

⁶ Sebastián de MIÑANO, *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal. Dedicado al Rey Nuestro Señor*, Madrid, Imprenta de Pierart Peralta, 1826-1828, 10 vols. Al año siguiente se publicó un volumen XI como *Suplemento al Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal. Dedicado al Rey Nuestro Señor*, Madrid, Imprenta de Moreno, 1829.

⁷ *Las Poesías de Horacio traducidas en versos castellanos con notas y observaciones críticas por Don Javier de Burgos. Obra dedicada al Rey*, Madrid, Imprenta de Collado, 1820-1823, 4 vols. Los dos primeros salieron en la imprenta de Collado en 1820 y 1821; y los dos siguientes en la Imprenta de León Amarita en 1823.

⁸ *Ibid.* p. 32. Sobre esta obra de Gallardo puede verse el valioso trabajo de Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, «Las letras letras de cambio (1834), de Bartolomé José Gallardo, o la literatura como poder», Beatriz Sánchez Hita y Daniel Muñoz Sempere (coord.), *La razón polémica. Estudios sobre Bartolomé José Gallardo*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, 2004, p. 253-270.

⁹ Alejandro PÉREZ VIDAL, *op. cit.*, p. 360.

¡Lejos de mí hasta la imaginación de vituperar en los Escritores el deseo de una honesta compensación de su trabajo! El de la pluma es un ejercicio como otro cualquiera; y a todo oficio debe acudir el correspondiente beneficio [...].

Lo que, cierto, hallo muy de vituperar es que, desatendiendo los Escritores más de lo que debieran el honor de su profesión, roto el justo equilibrio entre la honra y el provecho, la balanza del interés propio arrastre a la del común, con desdoro de las Letras, menoscabo de la mayor perfección de las obras literarias, y depravación de los principios santos de la verdad y de la justicia¹⁰.

El conocimiento que hoy tenemos de un opúsculo hasta hace poco perdido como el *Desengaño anticipado a la publicación de la tan cacareada historia de la literatura española de Federico Bouterweck*¹¹ confirma que parte del contenido de *Las letras letras de cambio* fue concebida años antes del enfrentamiento de Bartolomé José Gallardo con Javier de Burgos, pues en marzo de 1829 el bibliógrafo ya alude en una carta a Agustín Durán al «desengaño satirizado»¹² a propósito de la aparición de la *Historia de la literatura española* de Bouterwek¹³. Uno de los paratextos que procede de esa primera *versión* es, precisamente, ese «Utiloquio»; y entre las *novedades* que el folleto de 1834 aporta en la historia textual de la sátira de los malos escritores están la dedicatoria a Burgos, que tantos problemas acarreó a Gallardo y a su impresor, y la *anécdota literaria* en la que se aludía a una obra teatral de Javier de Burgos, alusión que es el punto de partida de nuestra contribución en estas páginas¹⁴.

LOS TRES IGUALES
ANÉCDOTA LITERARIA

ENTRE-PARÉNTESIS

(Porque no se diga de mí que vendo aquí blanco por tinto, pecando tan a raíz de la predicación contra la misma doctrina que predico, quiero llenar un blanco que me quedaba en este pliego, con las líneas siguientes; las cuales, como dijo el otro, si no vienen al llueve, vendrán al mucho).

Pobló la Fama casi por un mismo tiempo los ángulos de esta Corte con los ecos diversos, aunque acordes en cierto son, de tres obras famosas por tres Autores à la *pepinière*, que (hablando en su jergonza) están hoy muy en boga: una Geográfica,

¹⁰ Bartolomé José GALLARDO, *op. cit.*, p. 40. Modernizamos la ortografía y la puntuación. Antonio RODRÍGUEZ-MOÑINO, *op. cit.*, p. 140, menciona una edición anterior de *Las letras letras de cambio* publicada en Toledo, en la Imprenta de D. José de Cea, en el mismo 1834.

¹¹ Véase David NARGANES, «Notas a un opúsculo inédito de Bartolomé José Gallardo: *El desengaño anticipado*», *Anuario de Estudios Filológicos*, XXXIII (2010), p. 189-203.

¹² La carta la publicó Pedro SÁINZ RODRÍGUEZ, «Documentos para la historia de la crítica literaria en España. Un epistolario erudito del siglo XIX», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, III (1921), p. 40. La extracta Alejandro PÉREZ VIDAL, *op. cit.*, p. 338.

¹³ La *Geschichte der Poesie und Beredsamkeit seit dem Ende des dreizehnten Jahrhunderts*, de Friedrich Bouterwek, se publicó en Gotinga en 1804; y se había traducido al francés y al inglés en 1812 y 1823, respectivamente. La primera traducción española apareció en 1829: F. BOUTERWEK, *Historia de la literatura española*, traducida y adicionada por D. José Gómez de la Cortina y D. Nicolás Hugalde y Mollinedo, Madrid, Imprenta de D. Eusebio Aguado, 1829.

¹⁴ J[avier]. de B[URGOS]., *Los tres iguales. Comedia en tres actos y en verso, representada por primera vez en el coliseo de la Cruz el día 17 de noviembre de 1827*, Madrid, Imprenta de D. Miguel de Burgos, 1828.

otra Retórica, y otra Dramática, compuesta cada cual por su cada cual, y presumiendo todos de rayar en su línea lo más alto que rayar puede.
Al representarse la pieza dramática, cuyo título es *Los tres iguales*, cierto repentista chuzón, muy sacudido en chistes, disparó en tono de bomba el siguiente

OVILLEJO

¿Quién es el Geógrafo Hispano?
Miñano.
¿Quién para hablar da Cartilla?
Hermosilla.
¿Quién vence a los Dramaturgos?
Burgos.
¿Quiénes son estos Licurgos
que allanan empresas tales?
¿Si serán *Los tres iguales*,
MIÑANO, HERMOSILLA, BURGOS?¹⁵

Bartolomé José Gallardo aunó las tres obras «casi por un mismo tiempo» porque tanto el *Arte de hablar en prosa y verso*, de Hermosilla, como los cinco primeros tomos del *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal* de Sebastián de Miñano, fueron de 1826, mientras que la comedia *Los tres iguales* –que Burgos compuso en 1818– se representó en 1827 y se publicó en 1828. Las tres, según el polígrafo extremeño, presumían, además, «de rayar en su línea lo más alto que rayar puede», y sus tres autores quedaban unidos finalmente en el octosílabo de cierre del ovillejo de «cierto repentista chuzón» que no fue otro que Ramón de Mesonero Romanos.

Lo sabemos por el propio autor, que en junio de 1876 publicó un avance de sus futuras *Memorias de un setentón* en *La Ilustración Española y Americana* en el que hizo el relato de aquellas circunstancias concernidas en la anécdota inserta «para llenar un blanco» en su texto por Gallardo:

Parecía por entonces hallarse en su apogeo la legión afrancesada, y sus más predilectos campeones no sólo ocupaban altos puestos y alcanzaban comisiones lucrativas, sino que se veían ampliamente favorecidos y remunerados para la publicación de sus obras literarias. Varias eran las que por aquellas calendas aparecieron de esta procedencia, y entre ellas llamaban principalmente la atención tres, no tanto por su importancia o hábil desempeño, cuando por la arrogancia y pretensión con que habían sido ofrecidas al público. Llevaba la una el extraño y pretencioso título de *Arte de hablar en prosa y verso*, y era debida a la pluma del traductor de Homero, Gómez Hermosilla; apareció la otra en el teatro con el título de *Los Tres iguales*, en la que su autor D. Javier de Burgos pretendía nada menos que haber resuelto el problema de amalgamar en una composición dramática la inspiración y galanura de Lope y Calderón con la rigidez de las reglas de Horacio y de Boileau; y, por último, era la tercera el celeberrimo *Diccionario Geográfico-estadístico de España*, publicado a son de clarines y atabales por el presbítero D. Sebastián Miñano.

¹⁵ Bartolomé José GALLARDO, *op. cit.*, p. 46-47.

En nuestra juvenil y un tanto cáustica reunión no podían menos de chocar aquellas pretensiones, por demás quijotescas, de los que a sí mismos se daban por lumbreras exclusivas de la ciencia patria; y fueron muchas las agudezas, las sátiras y chascarrillos que, publicados unos y leídos otros *sotto voce*, entretuvieron agradablemente por aquellos días el amortiguado espíritu público. Recuerdo, entre otros, los punzantes epigramas de Gallardo contra la obra de Hermosilla; *La Leccioncita de modestia* al autor de la comedia *Los Tres iguales*, saladísimas décimas del poeta Arriaza, y –¿por qué no he de decirlo?– la que mi juguetona pluma se atrevió a improvisar en aquella agradable reunión en el siguiente ovillejo que hizo fortuna, aunque nadie llegó a sospechar su ignorado autor¹⁶.

Y a continuación Mesonero reprodujo su ovillejo, con algunas variantes con respecto a la ya transcrita por Gallardo:

¿Quién es el Geógrafo Hispano?

Miñano.

¿Quién da para *hablar*, cartilla?

Hermosilla.

¿Quién reta a los Dramaturgos?

Burgos.

Tres son los nuevos Licurgos,
sus obras y alientos tales.

¿Si serán *Los tres iguales*,

MIÑANO, HERMOSILLA, BURGOS?¹⁷

De esa alusión de «El Curioso Parlante» se ha destacado, en primer lugar, el que sea él el autor del ocurrente ovillejo sobre aquellos tres literatos de la «legión afrancesada» que en la década ominosa lograron pingües beneficios y prebendas por la publicación de sus obras; y, en segundo lugar, la atribución de aquellas «saladísimas décimas» tituladas *La leccioncita de modestia* al poeta marino Juan Bautista Arriaza; si bien, en este último caso, con el lamento de no haberse podido hallar ningún ejemplar de las mismas¹⁸. En efecto, el testimonio de

¹⁶ Ramón de MESONERO ROMANOS, «Don Fermín Caballero y la juventud literaria de su tiempo (I)», *La Ilustración Española y Americana*, n.º XXIV (30 de junio 1876), p. 431. Recogido luego en Ramón de MESONERO ROMANOS, *Memorias de un setentón*, Madrid, Oficina de la Ilustración Española y Americana, 1880-1881, t. II, p. 27. Véase la edición moderna Ramón de MESONERO ROMANOS, *Memorias de un setentón*, edición, introducción y notas de José Escobar y Joaquín Álvarez Barrientos, Madrid, Editorial Castalia (Clásicos Madrileños, 5), 1994, p. 380-382.

¹⁷ Ramón de MESONERO ROMANOS, *op cit.*, p. 431. En la edición citada (Ramón de MESONERO ROMANOS, *Memorias de un setentón*, edición, introducción y notas de José Escobar y Joaquín Álvarez Barrientos, Madrid, Editorial Castalia (Clásicos Madrileños, 5), 1994, p. 382), sin embargo, se lee en el verso 5 «vence» y no «reta». Pedro Sáinz Rodríguez, en su libro *Bartolomé J. Gallardo y la crítica literaria de su tiempo*, ya confrontó ambas versiones. Véase Pedro SÁINZ RODRÍGUEZ, *Bartolomé J. Gallardo y la crítica literaria de su tiempo. Extrait de la 'Revue Hispanique'*, tome LI, Paris, 1921. Reedición como *Bartolomé J. Gallardo y la crítica de su tiempo*, Madrid, Fundación Universitaria Española (Monografías, 42), 1986, p. 97-98. Reproduce igualmente el ovillejo y alude a sus circunstancias Antonio ALATORRE, «Pervivencia del 'ovillejo cervantino'», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVIII (1990), p. 643-674. Véase p. 670, nota 43.

¹⁸ Así, los editores modernos de las *Memorias de un setentón*: «No hemos dado con las décimas de Arriaza, que no figuran en el pormenorizado catálogo de sus escritos confeccionado por F. Marcos Álvarez en su libro citado» (Ramón de MESONERO ROMANOS, *op cit.*, p. 381, nota 341). Se refieren a Fernando Marcos Álvarez, *Don Juan Bautista de Arriaza y Superviela. Marino, poeta y diplomático 1770-1837*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Madrileños, 1977. Y así también indica no haber visto esos

Mesonero Romanos es único en la relación entre los versos contra la pieza de Burgos y el nombre de Arriaza, y no hemos encontrado en las bibliografías primaria y secundaria de este militar madrileño vestigio de ello¹⁹. Sin embargo, la alusión del autor de las *Memorias de un setentón* a *La leccioncita de modestia* no fue la única ni la más temprana. El 26 de febrero de 1828 se publicaba en *El Duende Satírico del Día* el artículo de Mariano José de Larra «El café», en el que el indignado personaje de don Marcelo se queja del estado de la literatura y alude sin entusiasmo, con la mención «leccioncita de modestia», a unas décimas sobre una comedia:

Hace mucho tiempo que nos infestan autores insulsos; digo, pues la leccioncita de modestia... Y, vamos, que siquiera allí hay gracias, hay sales de trecho en trecho; es verdad que, como dice Virgilio, sin que parezca gana de citar, *apparent rari nantes in gurgite vasto*. Sí, señor, pocas, pero las hay; también hay majaderías; tan pronto dice que no vale nada la comedia, como que es buena; las décimas son poco mejores que las del antidiarista; y, sobre todo, señores, yo no puedo ver con serenidad que haya hombres tan faltos de sentido que se empeñen en hacer versos, como si no se pudiera hablar muy racionalmente en prosa [...]²⁰.

En noviembre de ese mismo año en el que publicó Larra su artículo, apareció en el *Correo literario y mercantil* una crítica del periodista y autor teatral José María de Carnerero sobre la referida comedia de Javier de Burgos *Los tres iguales*, estrenada el 17 de noviembre de 1827 en el Teatro de la Cruz de Madrid y repuesta en el mismo teatro un año después. Carnerero, en quien, al decir de Mesonero Romanos, era habitual obrar a golpe de incensario, además de elogiar la pieza de Burgos –que, a pesar de todo, no se resistió a enviar una carta al *Correo* fechada un día después de la crítica en la que agradecía el buen trato pero aclaraba o satisfacía «a las dudas que en orden a la verosimilitud del desenlace manifiesta el urbano crítico»²¹–, añadía la impugnación de aquellas críticas clandestinas «que en medio de su oscuridad eran una nueva prueba de que siempre el verdadero mérito ha de verse combatido por los

versos Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, «Las letras letras de cambio (1834), de Bartolomé José Gallardo, o la literatura como poder», *art. cit.*, p. 258, nota 5.

¹⁹ E. Allison PEERS, *A History of the Romantic Movement in Spain*, Cambridge, University Press, 1940, p. 228, las cita de pasada como de Arriaza. Véase en la edición española de Madrid, Gredos, 1954, p. 366.

²⁰ Mariano José de LARRA, *Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres* (edición, prólogo y notas de Alejandro Pérez Vidal, con un estudio preliminar de Leonardo Romero), Barcelona, Editorial Crítica (Biblioteca Clásica, 92), 1997, p. 649-650. Pérez Vidal (p. 649, nota 10 y p. 774) da como fecha de publicación del texto de Arriaza noviembre de 1827.

²¹ J[avier]. de B[URGOS]., Carta a los redactores del *Correo* fechada en Madrid a 11 de noviembre de 1828, en la sección «CORRESPONDENCIA. Literatura dramática», *Correo literario y mercantil*, nº 52 (viernes 14 de noviembre de 1828), p. 3-4.

imponentes esfuerzos de la envidiosa medianía»²². Y mencionó una de ellas, sin dar suficientes referencias como para que deduzcamos que se trataba de las décimas de Arriaza:

Una cayó en nuestras manos, que tendría sobre cuatro pliegos manuscritos, y a ser cierta la opinión del Zoilo no habría en toda esta producción dramática nada que elogiar, ni que mereciese la aceptación con que debió ser recibida. Del crítico se ignora hasta el nombre, y la comedia de los *Tres Iguales* ocupa entretanto un lugar preferente en el gabinete de cuantos se interesan en las glorias del teatro nacional, y saben apreciar las inmensas dificultades del arte²³.

Estas alusiones imprecisas o voluntariamente veladas para no dar pábulo a los críticos desembocaron, pasados los años, en la más explícita mención de Mesonero Romanos de las décimas de Juan Bautista Arriaza, que el autor del *Panorama matritense* hizo –hoy podemos saberlo– sobre las páginas de su ejemplar del impreso que las contenía bajo el título de *La leccioncita de modestia*. El escondido texto se halla en quinto lugar en un interesantísimo volumen facticio²⁴ con anotaciones manuscritas de Mesonero junto a las siguientes obras, que citamos en orden: la *Crotalogía o ciencia de las castañuelas*, de fray Juan Fernández de Rojas²⁵; una traducción española de *El tizón de Francia*, de Goldsmith, de Gregorio González Azaola²⁶; las *Condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes para la legislatura de 1820 y 1821*, de Sebastián Miñano²⁷; *La apología de los bofetones*, del mismo²⁸; las *Cartas a don*

²² J. M. de CARNERERO, «TEATROS. *Las Tres Iguales*, comedia en tres actos y en verso por D. J. de B.», *Correo literario y mercantil*, n.º 52 (lunes 10 de noviembre de 1828), p. 2-3.

²³ *Ibid.* p. 3.

²⁴ A la hora de cerrar estas líneas –marzo de 2016–, el ejemplar referido se encuentra a la venta en la Librería Anticuaria Margarita de Dios, de Madrid (www.margaritadedios.es), con la referencia L2321. Agradecemos vivamente a D.ª Margarita de Dios su gentileza al permitirnos la consulta y reproducción para fines de investigación de la pieza que buscábamos.

²⁵ [Fray Juan FERNÁNDEZ DE ROJAS,] *Crotalogía o ciencia de las castañuelas. Instrucción científica del modo de tocar las castañuelas para baylar el Bolero, y poder fácilmente y sin necesidad de Maestro, acompañarse en todas las mudanzas, de que está adornado este gracioso Bayle Español. Parte primera. Contiene una noción exacta del instrumento llamado castañuelas, su origen, modo de usarlas, y los preceptos elementales reducidos á riguroso método geométrico, juntamente con la invención de unas Castañuelas armónicas, que se pueden templar y arreglar con los demás instrumentos. Su Autor El licenciado Francisco Agustín Florencio. Tercera edición.* Con licencia. En Madrid en la Imprenta Real, año de 1792. El ejemplar lleva una nota manuscrita de Mesonero Romanos que dice: «Este gracioso opúsculo, sátira de los matemáticos, fue obra del Padre [] de la Victoria». En efecto, Francisco Asenjo Barbieri ya advirtió de la broma «de que han sido víctimas casi todos los bibliógrafos modernos, que han considerado el tal folleto como un verdadero arte de tocar las castañuelas, cuando, en realidad, no es otra cosa que una preciosísima sátira de las costumbres sociales, científicas y literarias de su tiempo» (Francisco ASENJO BARBIERI, *Las castañuelas*, Madrid, Imprenta de Aribau, 1878, p. 6). Véase también Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores Españoles del Siglo XVIII*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, CSIC, 1984, t. III, p. 430-435.

²⁶ *El tizón de Francia o Crónica escandalosa de la raza imperial de Buonaparte y de su corte, mariscales y estado militar. Obra publicada en Londres por Mter. Goldsmith; traducida y extractadas [sic] para el uso y mejor inteligencia del pueblo español por D. G. G. A.*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1813. El traductor fue el diputado Gregorio González Azaola, autor también de versiones de Antoine François Foulcroy y de Alexander Pope, y a quien Mesonero Romanos atribuye la pieza siguiente.

²⁷ *Condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes para la legislatura de 1820 y 1821*, Madrid, Imprenta de D. Juan Ramos, 1821. Mesonero dedica en sus *Memorias* una nota a este impreso: «Titulábase este famoso folleto *Condiciones y semblanzas de los señores Diputados a Cortes en la legislatura de 1820 y 21*, y por

Norberto sobre las costumbres y modas de la corte, de Ramón Soler²⁹; *El gerundio de los abogados*, atribuido a José Joaquín de Mora³⁰; y una edición de 1830 de la *Proclama de un solterón* de José Vargas Ponce³¹.

Nuestro interés se centra, pues, en un impreso de siete páginas, con el encabezamiento *LECCIONCITA DE MODESTIA*, sin pie de imprenta ni portada, que, en el ejemplar que reseñamos³², se encuentra inserto entre *La apología de los bofetones* y las *Cartas a Don Norberto*, y cuyo contenido editamos modernizado a continuación:

LECCIONCITA DE MODESTIA

«*Los tres iguales*», leyendo
¡famoso título es!
Pero ¿qué serán los tres?,
para mí estaba diciendo.
Mas al ver el estupendo 5
anuncio en que se proclama
el brillante verso y trama,
y las reglas en conjunto...,
tomo pipa, y voyme al punto
al equilátero drama. 10
[2]
Vi tres tontas para un pillo,

entonces y mucho tiempo después fue absolutamente ignorado el nombre de su autor. Mis investigaciones particulares me producen la convicción de que fue escrito por *don Gregorio González Azaola*, famoso naturalista, y uno de los diputados retratados en él», en Ramón de MESONERO ROMANOS, *op. cit.*, p. 292, nota 52.

²⁸ *La apología de los bofetones*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Aznar, 1822. Un apunte manuscrito de Mesonero Romanos en el verso de la hoja precedente dice: «El folleto que va a continuación con el título de La Apología de los bofetones fue escrito por el presbítero Miñano contra D. B. J. Gallardo con motivo de haber sido abofeteado en el bayle de máscaras del Teatro del Príncipe (1822) por el coronel D. J. de Heceta y en imitación de la célebre Apología de los palos escrita años antes por el mismo Gallardo».

²⁹ *Cartas a don Norberto sobre las costumbres y modas de la corte*, s.l., s.i., s.a. En Enrique RUBIO CREMADES, «*Kar-Osman*, novela histórica de Ramón López Soler», Ángeles Ezama, Marta Marina, Antonio Martín, Rosa Pellicer, Jesús Rubio y Enrique Serrano (coords.), *Aún aprendo. Estudios dedicados al profesor Leonardo Romero Tobar*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012, p. 211. nota 3, se atribuye esta obra a Ramón Soler, «que fue coetáneo de López Soler y publicó en la década de los treinta numerosas obras de carácter costumbrista».

³⁰ *El gerundio de los abogados o Don Juan Pedante*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Aznar, 1820. Es Mesonero Romanos, en nota manuscrita, quien dice que es obra de José Joaquín de Mora.

³¹ *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano por J. V. P. Segunda edición refundida y mejorada por su autor*, Valencia, Imprenta de D. Benito Monfort, 1830. De la *Proclama* de José Vargas Ponce, publicada con las siglas D. R. A. en 1808, se había hecho una edición anterior de 1827. Mesonero anota de su puño y letra: «Esta preciosa sátira es obra del capitán de Marina D. José Vargas Ponce, diputado que fue a Cortes en 1821, y persona doctísima y llena de gracia. De él es también la discreta oración, titulada Pan y toros, falsamente atribuida a Jovellanos».

³² Solo hemos localizado otro ejemplar de este impreso, que se encuentra en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid bajo el título de *Leccioncita de modestia sobre el jactancioso cartel con que se anunció la comedia intitulada: Los tres iguales, y sus pretensiones de echar la pierna a los Poetas dramáticos antiguos*. Madrid, Imprenta de D. M. de Burgos, 1827, con la signatura M-RAH, Col.Q.t 35(4). Forma parte de un volumen facticio compuesto por siete impresos más, españoles y alemanes, fechados entre 1803 y 1827. Agradecemos a la profesora Eva Velasco Moreno los datos aportados sobre esta pieza.

y otros dos necios rivales,
 sin que haya en los seis cabales
 de sal cómica un cuartillo.

Por acción vi un caramillo 15
 sin interés ni invención.
 Y por versificación
 cuatro décimas premiosas,
 endechas nada amorosas,
 y un asonante ramplón. 20

Vi la unidad bien guardada
 de lugar, sin grave pena;
 porque ¿a qué mudar de escena
 si no ha de suceder nada?

La de tiempo, limitada 25
 al que se gasta en hablar;
 y la de acción, a contar
 los gestos del Coronel,
 a su cháchara cruel,
 y a tanto salir y entrar. 30

[3]

Salen y entran, porque tienen
 piernas, no por causa grave;
 pues el público no sabe
 por qué van ni por qué vienen. 35
 Ni se riñen ni se avienen
 en coloquios mazorrales;
 y entre consejos triviales
 del inútil *Jaramillo*,
 no los *tres* del cartelillo,
 sino *seis* quedan iguales. 40

Entre cuantas el autor
 unidades ha guardado
 la unidad del resultado
 es la que sentí mejor.

Del teatro en derredor 45
 nada hay que no la confirme,
 pues yo en el patio a pie firme
 y ellos con tanto afanarse,
 todos quedan sin casarse,
 como yo sin divertirme. 50

[4]

Comedia sin barba o viejo,
 con su experiencia y trabajos,
 es como orquesta sin bajos,
 como sin sombras bosquejo.

En su boca está el consejo 55
 mejor que en la mocedad;
 pero, por mucha verdad
 que ofrezcan contrastes tales,
 seis calaveras iguales,
 esa sí que es novedad. 60

Allí todos aman poco,

empezando por Inés,
 ninguno toma interés,
 ni el auditorio tampoco.
 Si a Carlos quieren por loco, 65
 le odian cuando entra en razón.
 Inés deja su pasión
 con la frescura del mundo.
 ¡Dónde halló ese autor profundo
 tanto amor de quita y pon! 70
 [5]
 Apático es en verdad
 de Sigüenza el buen hidalgo,
 ¿pero en la acción sirve algo
 su posma y su frialdad?
 La apática cualidad 75
 mucho al autor ha gustado.
 Apático es el criado,
 la Virg, de pasión exenta;
 y en todos, a fin de cuenta,
 lo mismo es así que asado. 80

¡Moralidad! No se trate;
 pues si alguna nos emboca,
 pega muy mal en la boca
 de un sandío, o de un botarate.
 El estilo es disparate 85
 buscarlo, porque es según:
 o hinchado como un atún,
 o diciendo «*va a evacuar
 diligencia*». ¿En qué lugar?...
 Será en el lugar común. 90
 [6]
 Si a la nada está contigua
 por su parvedad la acción,
 ¿a qué viene el parangón
 con una comedia antigua?
 Y cuando, si se averigua, 95
 no se hallan cien consonantes,
 paralelos semejantes
 con los antiguos maestros,
 anzuelos son aun no diestros
 para agallas de ignorantes. 100

Los antiguos inventaban
 nudos de grande interés,
 que con mil lances después
 diestramente complicaban.
 Felices los desataban 105
 colmados de poesía;
 pero la pieza del día,
 con su papalina y capa
 de oroleles, no se escapa
 de ser seca, larga, y fría. 110
 [7]
 Por cierto fuera cruel,

y a mi sentir muy contrario,
 negar valor literario
 al drama; pues lo hay en él.
 Ríome sí de un cartel 115
 de jactancia tan repleto.
 Será sesudo, discreto,
 ceñido a reglas, convengo;
 mas sobre todo me atengo
 A Calderón y a Moreto. 120

A continuación del texto, en la página 7 y la siguiente, sin numerar, de letra de Mesonero Romanos, se lee lo siguiente:

Estas decimas satíricas de la comedia de D. J. de Burgos titulada «Los tres iguales» tan encomiada por su autor son obra de D. J. B^{ta}. Arriaza. Sobre este mismo asunto, y con motivo de haberse publicado por entonces el «Arte de hablar en prosa y verso», por Hermosilla y el Diccionario geografico de Miñano, compuse yo, o mas bien improvisé en una reunion de jóvenes este ovillejo.

¿Quien es el Geografo hispano?
 Miñano
 ¿Quien da p^a hablar cartilla?
 Hermosilla
 ¿Quien vence a los Dramaturgos?
 Burgos
 Tres son los nuevos licurgos
 sus obras y alientos tales...
 ¿si seran *Los tres iguales*
Miñano, Hermosilla y Burgos?

Que luego reproduxo Gallardo en el Criticón, aunque ignorando quien fuera el autor³³.

Compárese este trozo manuscrito con el pasaje de las *Memorias de un setentón* reproducido arriba y se reconocerá que el primero fue el apunte a mano de lo que luego pasó a la obra del escritor costumbrista, que comete el lapsus de decir que Gallardo reprodujo el famoso ovillejo en su papel volante *El Criticón*, cuando fue, como sabemos y como seguro sabía Mesonero, en *Las letras letras de cambio*.

El poema burlesco de Arriaza se escribió, como indica la portada conservada en el otro ejemplar conocido, «sobre el jactancioso cartel con que se anunció la comedia intitulada *Los tres iguales*, y sus pretensiones de echar la pierna a los Poetas dramáticos antiguos». Efectivamente, el estreno de la comedia de Javier de Burgos se había anunciado en el *Diario de avisos de Madrid* el sábado 17 de noviembre de 1827:

En el de la Cruz a las seis y media de la noche. La comedia nueva original en tres actos y en verso titulada *Los Tres iguales*. Con ella se ha tratado de probar que puede

³³ En este caso, reproducimos, sin modificar las grafías, la escritura de Mesonero.

conciliarse la observancia rigurosa de las reglas de arte con el calor y el movimiento de la acción, y hasta cierto punto con la elegancia y la brillantez de la versificación. El público ilustrado de Madrid apreciará sin duda los esfuerzos hechos para reunir en obsequio suyo condiciones reputadas generalmente como incompatibles³⁴.

Se mantuvo en cartel dos días más, hasta el martes 20 que se sustituye por *El desdén con el desdén* de Moreto, y un año después, como hemos indicado anteriormente, se repuso en el mismo teatro durante dos días de octubre, representaciones que fueron las que dieron pie a la crítica ya citada de Carnerero publicada en el *Correo literario y mercantil*³⁵. Pero donde realmente se aprecian esas «pretensiones de echar la pierna» a los autores antiguos es en la «Advertencia» que Burgos escribió para presentar la versión impresa de su comedia, en donde contaba que a principios de 1818, en un debate de una tertulia de literatos en torno a la cuestión de si era posible escribir comedias que conciliasen el respeto a las reglas y el movimiento de la acción, o la verosimilitud y la multiplicación de incidentes, él se propuso demostrarlo con la escritura de *Los tres iguales*:

Don Pedro Calderón de la Barca en *Cuántas veo tantas quiero*, don Antonio de Solís en *El amor al uso*, y algún otro de nuestros antiguos dramáticos en otras piezas no conocidas, presentaron un protagonista, más o menos parecido al de *Los tres iguales*. Esta circunstancia no debía retraerme. Lo más fácil en tales casos es trazar bien el carácter de un personaje que adolece de un defecto muy general, y que puede observarse en muchos individuos. Lo difícil es imaginar una combinación dramática en que el desenvolvimiento de un carácter muy común produzca impresiones diferentes de las que ha producido en otra combinación anterior. El que compare las dos citadas comedias de Calderón y Solís con la mía, verá de qué manera tan diversa se han manejado en las tres composiciones los resortes de que puede disponer un poeta dramático.

Si en esta tentativa he quedado inferior a Calderón y a Solís, aún hay puestos distinguidos que ocupar en el Parnaso debajo de los que ocupan dos tan grandes ingenios. Si en mi fábula se nota más verosimilitud, más coherencia, más corrección, estas ventajas no son mías; son de la época en que me ha tocado vivir, en la cual aquellos dos hombres ilustres habrían desempeñado mejor que yo el mismo argumento. Mi objeto, escribiendo *Los tres iguales*, no fue pues, como lo supuso la medianía envidiosa, eclipsar a nuestros dramáticos antiguos, sino rendirles al contrario un homenaje solemne, señalando a la juventud estudiosa el camino que ellos abrieron, e indicando las precauciones con que el gusto aconseja seguir sus huellas. ¿No valdría esto tanto a lo menos como refundir sus comedias?

La de *Los tres iguales* habría sido representada por Isidoro Máiquez, para quien se compuso, si no lo impidiera su salida de Madrid a fin del verano de 1818. Esta ocurrencia me hizo renunciar a su representación, en la cual no volví a pensar, hasta que vi bien ejecutadas algunas comedias antiguas en el teatro de la Cruz. Las representaciones de la mía, atendido el estado en que se hallan hoy las compañías cómicas, han dejado poco que desear. El actor José García Luna sobre todo ha desempeñado el papel de protagonista con celo e inteligencia³⁶.

³⁴ *Diario de avisos de Madrid*, n° 321 (17 de noviembre de 1827), p. 1284.

³⁵ *Ibid.*, n° 294 (20 de octubre de 1828), p. 1176 y n° 295 (21 de octubre de 1828), p. 1180.

³⁶ J[avier]. de B[URGOS]., «Advertencia», en *Los tres iguales... op. cit.*, p. v-vii.

Las palabras preliminares de Javier de Burgos ilustran bien el contexto de creación de su obra y, en cierta manera, justifican la reacción de sus críticos. Son, además, discordantes con lo que, por ejemplo, Mesonero Romanos dice en sus *Memorias* sobre que la causa del destierro en 1818 del gran actor Isidoro Máiquez fue precisamente su negativa a poner en escena la «insípida» comedia *Los tres iguales*, por lo que el juez protector de teatros José Manuel Arjona, «achacándolo a desacato, le comunicó la orden de destierro a Ciudad Real»³⁷. La alusión de Burgos a «la medianía envidiosa» parece ir dirigida directamente a quien compuso las décimas y le atacó por «echar la pierna a los poetas dramáticos antiguos», por lo que, como se sugirió a partir de la crítica de Carnerero, *La leccioncita de modestia* pudo divulgarse inmediatamente después del estreno en noviembre de 1827, como confirma la data del otro ejemplar conservado del texto de Arriaza, y antes, pues, de la publicación de la referida «Advertencia»³⁸. Y como también puede inferirse de los primeros versos del «repentista chuzón», cuando dice que tras leer el jactancioso anuncio de la comedia se fue «al punto / al equilátero drama» (vv. 9-10) y allí vio («Vi tres tontas para un pillo / [...] Vi la unidad bien guardada», vv. 11 y 21), en referencia a un conocimiento directo de la representación y no por la lectura. Además, el poeta marino alude en el verso 78 a una de las actrices que intervinieron en el estreno de la comedia de Burgos, María Josefa Virg (1776-1843), de la compañía del Teatro de la Cruz, hija de cómicos, distinguida por haber interpretado algunos papeles en obras de Leandro Fernández de Moratín, y a la que Emilio Cotarelo y Mori hacía jubilada desde 1825³⁹.

Juan Bautista Arriaza –aceptada la atribución de Mesonero– comienza su repaso aludiendo a seis de los personajes de la comedia y a una acción «sin interés ni invención». En efecto, los «actores», como reza la tabla en la edición de 1828, son don Carlos de Urrea, coronel de caballería, don Diego de Ribera, primo de don Pedro de Roca, doña Inés y doña Rosa, hermanas de don Diego, doña Luisa, prima de don Carlos, y Jaramillo, criado de don Carlos, el «inútil Jaramillo» que aparece en el verso 38 de las décimas. El argumento lo resumió Carnerero cuando publicó su crítica a la reposición de la pieza de Burgos:

³⁷ Ramón de MESONERO ROMANOS, *op. cit.*, p. 259-260. La misma explicación se encuentra en el clásico estudio (1902) de Emilio COTARELO Y MORI, *Isidoro Máiquez y el teatro de su tiempo* (estudio preliminar de Joaquín Álvarez Barrientos), Madrid, Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España, 2009, p. 451.

³⁸ Recordemos que Alejandro Pérez Vidal, en su edición de Mariano José de LARRA, *op. cit.*, p. 649, nota 10, da noviembre de 1827 como fecha de publicación del texto de Arriaza.

³⁹ Emilio COTARELO Y MORI, *op. cit.*, p. 127-128 y nota 12. Véase también Emilio COTARELO Y MORI, *Don Ramón de la Cruz y sus obras. Ensayo biográfico y bibliográfico*. Madrid, Imprenta de José Perales y Martínez, 1899, p. 607. En la nota publicada por el *Diario de avisos de Madrid*, nº 321 (17 de noviembre de 1827), p. 1284, se citaba el elenco compuesto por las «Actrices en la comedia: Sras. A. Baus, C. Samaniego y J. Virg. Actores: Sr. J. García Luna, R. López, P. Montañó y P. Cubas».

El coronel de caballería D. Carlos de Urrea, joven, rico y *galanteador* de oficio, hace un mes que reside en Madrid con licencia en casa de un tío suyo, que tiene una hija llamada doña Luisa, y le acompaña *Jaramillo* su criado. En el cuarto principal de la misma casa viven doña Inés, doña Rosa y D. Diego de Ribera, hermanos, con D. Pedro de Roca, primo del último. La amistad de esta familia con el padre de doña Luisa, y el amor que profesa a esta D. Diego, son causa de que los cuatro pasen todas las noches al cuarto en donde está alojado D. Carlos. Este, según su costumbre, concibe el plan de enamorar a las tres a un tiempo, no obstante la rivalidad que halla en D. Diego respecto de doña Luisa, y en D. Pedro respecto de doña Inés. Con su singular maestría sabe sacar partido de la sensibilidad de esta, de la tibieza de doña Rosa y del candor de su prima, burlando los deseos del *predicador de modestia* (D. Diego) y del *indolente* D. Pedro. En los embustes del coronel para quedar bien con todas se funda la trama de esta comedia; y el descubrimiento de ellos, acompañado de una carta que publica D. Diego, proporciona el desenlace⁴⁰.

Sobre la versificación a la que se refieren los versos 17-20, y en clave muy distinta a *La leccioncita de modestia*, Nicomedes Pastor Díaz, en su amable biografía de Javier de Burgos inserta en la *Galería de españoles célebres contemporáneos*, casi al mismo tiempo *refundida* en el *Álbum universal*, pondrá algún reparo métrico por introducir rimas –consonantes– en una misma escena, o por sustituir el romance con versos de seis sílabas; pero en curiosa coincidencia con lo que fue objeto de la crítica de Arriaza, que reduce la versificación a «cuatro décimas premiosas» –las décimas de las escenas VII y VIII del acto I–, a «endechas nada amorosas» –los hexasílabos asonantados de la primera escena del acto III– y «un asonante ramplón» –en é-a y é-o durante muchos versos (los «asonantes más vulgares», según publicó el citado *Álbum universal*⁴¹). Más adelante, se aludirá a «cien consonantes» (v. 96) que son los ciento setenta versos de las referidas escenas séptima y octava del primero de los actos.

La escena de *Los tres iguales* es en Madrid, en una sala de la casa de doña Luisa, y el tiempo que transcurre es estrictamente el «que se gasta en hablar» (v. 26), como indican los versos burlescos que recorren aspectos como las unidades dramáticas, la elección de los personajes, sin que haya entre ellos ningún «barba o viejo» (v. 51), el desarrollo del argumento y la acción sentimental, el perfil de los caracteres, como el de don Diego («Apático es en verdad / de Sigüenza el buen hidalgo», vv. 71-72), o el estilo, al que se

⁴⁰ J. M. de CARNERERO, *op. cit.*, p. 3.

⁴¹ Véanse Nicomedes PASTOR DÍAZ, «D. Francisco Javier de Burgos», *Galería de españoles célebres contemporáneos, o Biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes. Publicadas por D. Nicomedes Pastor Díaz y D. Francisco de Cárdenas*, Madrid, Imprenta de D. Vicente de Lalama, 1842, vol. II, p. 35; y la entrada «BURGOS (EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JAVIER DE)», *Álbum Pintoresco Universal, adornado con exquisitas láminas intercaladas en el texto. Colección de artículos relativos a toda clase de ciencias y artes; parte recopilados de las obras europeas más acreditadas, y parte originales escritos por los principales escritores españoles, como son: Don Pedro de Madrazo, Don Eugenio de Ochoa, Don Pedro Pidal, Don Patricio de la Escosura, Don Antonio María Segovia (El estudiante)*, Barcelona, Imprenta de D. Francisco Oliva, 1842, t. I, p. 355-358.

moteja de «hinchado» con un ejemplo (vv. 88-89) que no se encuentra en el texto publicado de la comedia. ¿El autor de *La leccioncita de modestia* citó lo que escuchó y el autor de *Los tres iguales* cambió para publicar lo que el otro le afeó? Es posible. A Burgos, sobre todo, se le reprochó la jactancia y falta de modestia por compararse con los grandes dramáticos –la mención de Moreto junto a Calderón en el verso final es otra señal de que Arriaza no había leído todavía la «Advertencia» en la que serían Calderón y Solís los referentes que superar–, que sabían complicar sus tramas y sabían desatarlas con maestría, cuando él lo que ofreció fue una pieza «seca, larga y fría» (v. 110), que, a pesar de todo –y esto es lo que no le cuadró a Mariano José de Larra–, no estaba exenta de valor literario.

Cabría exponer con más espacio la descripción y el análisis de la comedia de Javier de Burgos que llegó a concitar los textos que han sido tratados en estas páginas; pero nos contentaremos con dar a conocer una de las principales y más escondidas objeciones que se le hicieron con una relativa notoriedad en su tiempo. La *leccioncita* que se le dio al prócer para que amansase sus soberbias ínfulas fue conocida por algunos personajes sobresalientes de la época, como Mariano José de Larra o Ramón de Mesonero Romanos; pero quedó silenciada y *perdida*, hasta casi hacerla desaparecer. Habría que preguntarse por qué nos han llegado tan pocos testimonios de la impugnación de una obra teatral de alguien tan relevante como aquel escritor «calculista» al que Bartolomé José Gallardo dedicó *Las letras letras de cambio*. Quizá debió ser la pública estimación de todo un ministro la que anublase hasta casi hacerla desaparecer aquella manifestación espontánea, repentista, de un crítico oculto que no se atrevió a firmar su chufla⁴².

⁴² Este trabajo, que se ofrece en reconocimiento de la trayectoria académica e intelectual de la Dra. Françoise Étienne, forma parte del Proyecto *Sujeto e institución literaria en la edad moderna* (FFI2014-54367-C2-1-R) del Plan Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación.